

PROPUESTAS PARA EL AULA
NIVEL PRIMARIO 2° CICLO

**24 DE MARZO
1976/2021**



**AÑOS
MEMORIA
VERDAD Y
JUSTICIA**

**A 45 AÑOS DEL GOLPE CÍVICO MILITAR
LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO
NOS CUENTAN SU HISTORIA
MUJERES, DIVERSIDAD Y DICTADURA**



marzo 2021

Secretaría de **Derechos Humanos** | Secretaría de **Igualdad de Géneros y Diversidad**



www.suteba.org.ar

[@SutebaProvincia](https://twitter.com/SutebaProvincia)

[f SutebaProvincia](https://www.facebook.com/SutebaProvincia)

[@ Suteba_Provincia](https://www.instagram.com/Suteba_Provincia)

[Suteba Provincia](https://www.youtube.com/SutebaProvincia)

A LXS TRABAJADORXS DE LA EDUCACIÓN:

A 45 años del golpe cívico militar clerical en la Argentina en 1976, lxs Trabajadorxs de la Educación construimos y transmitimos Memoria a las nuevas generaciones y seguimos exigiendo Verdad y Justicia, mientras atravesamos esta etapa de pandemia que nos invita y obliga a tomar conciencia plena del valor de la vida y los DDHH hoy más que nunca.

La pandemia nos impide manifestarnos en las calles como cada aniversario en el que acompañamos a los Organismos de Derechos Humanos y fundamentalmente a nuestras Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, reivindicando la lucha y los sueños de lxs 30.000, para no olvidar y fortalecer esa trama histórica que lxs Trabajadorxs organizadxs construimos junto al movimiento de DDHH, para decir NUNCA MÁS.

El objetivo final del terrorismo de Estado fue instalar un modelo económico de dominación, concentración de la riqueza y destrucción del aparato productivo, generando pobreza y desocupación. Un modelo económico reinstalado, en Democracia, con los gobiernos neoliberales de los años '90. Cada vez que el neoliberalismo gobernó nuestro país, reiteró políticas económicas y sociales que se tradujeron en retrocesos y supresión de Derechos para grandes sectores de la sociedad.

Cuando lxs representantes políticxs de estos modelos de exclusión gobiernan, cercenan derechos elementales como el Derecho a la Vida, a la Salud, a la Educación. Cuando no, cínicamente, los reclaman y plantean en la agenda pública confrontándolos, poniendo en tensión y oponiendo Derechos que por definición son integrales, complementarios e indivisibles. Es así que asistimos en los últimos tiempos al intento de instalación de un relato, potenciado por los medios hegemónicos de comunicación, que buscó contraponer el Derecho a la Vida, a la Salud y a la Educación en este escenario complejo de regreso a la presencialidad gradual, segura y cuidada en las Escuelas.

Una tarea fundamental de la Escuela y asumida por lxs Trabajadorxs de la Educación es la enseñanza de conocimientos y saberes valorados socialmente, de valores y prácticas democráticas para la formación de ciudadanxs críticxs, la transmisión de la Memoria y la historia reciente a las nuevas generaciones. La Escuela promueve Derechos y enseña Memoria para ser interpretada, interpelada y puesta en tensión desde las perspectivas de lxs jóvenes y los debates actuales. Hoy, esos debates, en el marco de una pandemia que pone en jaque al planeta, se centran mundialmente en el rol del Estado como garante de Derechos.

La pandemia de COVID-19 puso de manifiesto las mayores desigualdades sociales que fueron imponiendo las políticas neoliberales de los últimos años y fortalecieron, aún más, a lxs poderosxs en nuestro país y en el mundo. Sin embargo, estamos asistiendo a una mayor presencia del Estado en el sostenimiento de los sectores más vulnerados, con políticas públicas adecuadas a la situación de emergencia sanitaria y económica que transitamos. La vacunación en marcha, la información a tiempo, el regreso a la presencialidad en las Escuelas de manera gradual, cuidada y segura para toda la Comunidad Educativa, con los recaudos y elementos de protección sanitaria pautados normativamente y exigidos desde las Organizaciones Gremiales, las campañas de difusión y las convocatorias a la vacunación a toda la población contra el COVID-19, conforman decisiones y políticas públicas de cuidado para toda la población que visibilizan un Estado presente garante de Derechos.

Los principios, ideales y sentires que configuraban el país que soñaban y por el que luchaban lxs 30 mil, renacen y acompañan a quienes trabajan y luchan cotidianamente en este momento histórico e inédito para la humanidad.

Un país con más equidad, más justo y más igualitario solo puede construirse en base a la inclusión real y efectiva de toda la ciudadanía para que, libre y soberana, ejerza sus derechos y encuentre las garantías para hacerlo en el respeto a las diversidades.

Las Madres y Abuelas nos han enseñado que los DDHH son la columna vertebral de nuestra sociedad, nosotrxs afirmamos que deben ser indispensablemente abordados en la Escuela Pública, compromiso que asumimos y sostenemos históricamente desde el SUTEBA.

Como siempre, sostenemos que en la Escuela Pública y en nuestro trabajo áulico y cotidiano se construyen los lazos indispensables para la promoción y puesta en marcha de Derechos conquistados. En esa cotidianeidad es que podemos imaginar, construir y reclamar ante Derechos vulnerados y nuevos Derechos fraguados por las luchas colectivas como lo han sido los derechos de NNA, mujeres y LGBTTTI+.

Estela de Carlotto, Presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, manifestó: **"Cuando nosotras empezamos a dar vuelta en la Plaza, dijeron los asesinos; 'déjenlas caminar, son mujeres, se van a cansar, dentro de unos días estarán en sus casas llorando, déjenlas'. Se equivocaron"**.

Esta reflexión dispara hacia el valor colectivo que estas mujeres pudieron construir para la defensa de la Memoria, la Verdad, la Justicia y la Identidad, pero también pugnando por vidas libres de violencias y de estereotipos.

La irrupción del golpe militar en 1976 marcó un antes y un después en sus vidas, asumieron el protagonismo en la lucha contra la dictadura. Son mujeres que se organizaron para mantener la vida, que dieron batalla por la libertad, la Memoria, la Verdad, la Justicia y la Identidad.

La dictadura militar dejó muchas ausencias, mucho dolor y desarraigo. Pero también permitió construir a nuestras heroínas de carne y hueso. Las Madres, las que luchan contra la desmemoria y la impunidad; las Abuelas que consiguen la libertad a todxs aquellxs que han vivido en la mentira, la tristeza y apropiadxs de su identidad.

Son una construcción a la que les exceden sus historias personales y son figuras del Pueblo cuya lucha es colectiva. Son también referentes feministas, quizás, sin proponérselo. Porque en vez de aislarse en el miedo, salieron a la calle y rompieron con todos los estereotipos e imposiciones patriarcales en los que ellas vivían.

Entre la lucha de las Madres y Abuelas, esas mujeres valientes, y las juventudes de hoy, hay un puente de pañuelo a pañuelo.

Ellas no están solas, entre todxs las cuidamos. ¡Cuidamos a quienes nos cuidaron y cuidan SIEMPRE!

Por eso, en esta pandemia, a través de estos materiales, lxs Trabajadorxs de la Educación del SUTEBA y la Escuela Pública toda, les rendimos un homenaje, expresándoles el respeto, la admiración, el profundo amor y cuidado para salir de esta situación sanitaria; con la intención de que la historia de lucha de las **"Madres y las Abuelas de la Plaza"** viva en el futuro de la Escuela y de la Patria.

¡GRACIAS POR EL CORAJE Y POR LA LUCHA!

Por lxs **30.000**, por nuestrxs niñxs y jóvenes, por lxs Trabajadorxs, por el presente y el futuro de nuestra Patria, seguiremos izando en la Escuela Pública la bandera de los Derechos Humanos.

**30.000 compañerxs detenidxs desaparecidxs,
¡PRESENTES, HOY Y SIEMPRE!**

Secretaría de DDHH - Secretaría de Igualdad de Géneros y Diversidad

24 DE MARZO

45 AÑOS DE LUCHA

Mujeres, diversidad sexual y dictadura

La última dictadura cívico militar clerical que sufrió la Argentina implicó profundas transformaciones económicas al desestructurar la matriz económica del modelo de sustitución de importaciones, al abrir la economía a las importaciones extranjeras y otorgarle prevalencia al capital extranjero. El objetivo de las clases dominantes fue el de reestructurar el Estado y su rol, y a la sociedad misma.

El genocidio fue desplegado sobre la población. Para ello, la violencia política estatal se centró en desarticular las resistencias que pudieran surgir por parte de la sociedad civil. El disciplinamiento social, por ende, se volvió una necesidad estratégica del régimen.

Este proceso de exterminio se llevó adelante sobre una sociedad que había experimentado 18 años de proscripciones políticas. Desde el golpe de Estado de 1955, la inestabilidad política fue moneda corriente al obturar a la fuerza mayoritaria del proceso democrático: el peronismo.

Los procesos electorarios se volvieron, de este modo, una puesta en escena. Las movilizaciones populares y las tensiones con los sectores poderosos se manifestaron en innumerables acciones de lucha y resistencia, pintadas clandestinas, tomas de fábricas, formación de Organizaciones populares, participación en Centros de Estudiantes, luchas de los Sindicatos combativos, fueron algunas de las acciones que se llevaron adelante en todo el territorio nacional.

Los feminismos y el colectivo LGBTTTTI+ fueron parte del proceso de politización y participación que atravesaba a la sociedad argentina. La prohibición de ejercer la ciudadanía se daba en el marco del enorme estallido que significaron los años '60 en términos políticos, culturales, estéticos y sociales del mundo occidental.

El ingreso exponencial de las mujeres al mundo laboral, la impugnación de las tradiciones y costumbres del mundo de posguerra, el antirracismo, el anti colonialismo, los procesos revolucionarios anticapitalistas, la Revolución Cultural China, el Mayo Francés, la Revolución Cubana, la guerra de Vietnam, las modificaciones productivas y la aparición de métodos anticonceptivos femeninos hicieron tambalear los preceptos sobre los que se asentaban las clases dominantes.

Las mujeres militaban en distintos agrupamientos políticos, en grupos católicos que leían el evangelio bajo los preceptos de la teología de la liberación, en las organizaciones peronistas que iban creciendo en la clandestinidad por la proscripción impuesta desde 1955, así como en las organizaciones marxistas.



Si bien las perspectivas de género no eran masivas, se expresan en grupos como UFA (Unión Feminista Argentina), surgido en 1970, y las disidencias sexuales en el FLH (Frente de Liberación Homosexual) formado en 1971.

“El FLH se distinguía de los movimientos de la época por dos singularidades: la primera, el concepto y el uso del cuerpo; la segunda, el concepto de revolución como liberación sexual en tanto que potencia del presente. (...) El FLH se reunía secretamente en casas de los militantes para planear sus actividades: grupos de lectura y reflexión, campañas de agitación pública, organización de protestas, edición de textos y documentos; tentativas de articulación con diferentes organizaciones y partidos de izquierda”.
“Locas, milicos y fusiles: Néstor Perlongher y la última dictadura argentina”, Cecilia Palmeiro.

Espacio Memoria:
<https://youtu.be/y2v0eiemcHY>

Documental sobre el FLH, en el que a través del testimonio de sus integrantes, el Espacio Memoria homenajea las luchas del colectivo de la diversidad sexual en la conquista y reivindicación de sus Derechos.

Esta organización se abrevaba de una experiencia

formada durante la dictadura de Onganía llamada **“Nuestro Mundo”**, impulsada por Héctor Anabitarte, militante del Partido Comunista que fue incomprendido y enviado a un psiquiatra por su orientación sexual. Apartado de toda responsabilidad, esa relación con el partido se diluyó.



(Foto de la Revista Panorama - 1972)

Desde **“Nuestro Mundo”** se denunciaron las violaciones a los Derechos y la persecución sistemática que sufrían. En una entrevista donde le preguntan sobre la vida de los homosexuales en los '60, dijo: **“No se puede generalizar, porque una cosa era la vida social y el ambiente en el que se movía Sebrelí o Pepe Bianco o Manuel Puig o Blas Matamoros o mismo Néstor Perlongher, que era más joven, trotskista y de Filosofía y Letras, que era un ambiente completamente distinto. Nosotros, el grupo que se formó en el '67, que llamamos ‘Nuestro Mundo’, éramos Trabajadores de clase media tirando a baja. Y nuestra vida social era clandestina, cuidábamos de pasar desapercibidos”** (Entrevista para Página 12: La huella de un pionero).

Los roles de género, las relaciones familiares, la consigna de **“lo personal es político”**, sintetizaban los cuestionamientos que florecían en un clima sumamente represivo y moralizador de la dictadura encabezada por Onganía.

La homosexualidad era concebida como una enfermedad, una patología desviacionista que debía ser tratada desde la psiquiatría. Recién en 1990, la OMS resolvió eliminar a la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales. La analogía de homosexualidad como delito, desviación

y deterioro de los valores y la moralidad era constante y permanente. En ese contexto adverso y violento se desarrolla el reclamo y la construcción de organización del colectivo LGBTTTI+.

El movimiento tiene repercusión y, para 1972, la Revista Panorama publica **“Homosexualidad - Las voces clandestinas”**.

El Frente logra sumar diversidad de grupos, como **SAFO** (Unión de Mujeres Lesbianas Feministas), **Católicos Homosexuales**, **Bandera Negra**, **Emanuel**, **Eros**.

Politizar el deseo, construir un país donde vivir y amar sea posible, un país liberado con cuerpos libres. Las disidencias sexuales conocían la violencia institucional, soportaban los terribles edictos policiales, herramienta que se utilizaba para detenerlx y condenarlx que se arraigó de tal manera que, aún hoy, siguen apareciendo como prácticas de disciplinamiento a pesar del marco legal que garantiza sus Derechos.

“El Estado delegó en la agencia policial amplias facultades -de las cuales, los edictos policiales fueron su mejor exponente para garantizar la vigencia de dicho orden. Este ‘derecho policial’ subterráneo no solo desconoció las garantías del proceso penal, sino que además fue utilizado para justificar la ejecución de una política de prevención basada en detenciones de miles de personas consideradas ‘sospechosas’”.

“Las reformas policiales en Argentina” por Gastón Chiller en **“La sanción de un código de convivencia urbana: causas y efectos de la eliminación de las detenciones arbitrarias por parte de la Policía Federal”**, CELS, 1998.

Así nace la revista **“Somos”** (1973-1976)



(Revista **“Somos”** N° 1 - diciembre de 1973)

Además de la revista, el FHL comienza a realizar diversas acciones como volantes y pintadas clandestinas, entre otras.



AÑO XIX Nº 891
3 DE JULIO DE 1973
mSn. 220.— IS 2,30 LEY
En Uruguay 150 Pesos Oro

La ansiada vuelta a la Democracia que se produce en 1973 los encuentra en la calle. El 25 de mayo, día de asunción de Héctor Cámpora, despliegan una bandera en la Plaza de Mayo que en letras negras rezaba: **“PARA QUE REINE EN EL PUEBLO EL AMOR Y LA IGUALDAD” FLH.**

Pero la relación con las organizaciones revolucionarias, peronistas y de izquierda no llegó a cristalizarse.

La derecha encabezada por Magaride y López Rega, desde la revista “El Caudillo”, “acusa” a la tendencia de “maricones” y la tendencia responde: **“no somos putos / tampoco faloperos / somos soldados de Evita y Montoneros”.**

Mucho camino faltaría andar para que la visión hegemónica patriarcal entrara en crisis y las militancias populares fueran asumiendo otras miradas, que reconocieran a sus propias diversidades.

Con el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, la situación de las mujeres y el colectivo LGBTTTTI+ empeora. La dictadura desarrolla un control patriarcal cada vez más visible, absoluto y se vale de un Estado autoritario para despolitizar, controlar e instaurar el terror, sosteniendo un prototipo de mujer: **“reina del hogar/ madre por naturaleza”**, de familia y de sexualidad.

Lxs 30.000 (400)

“No los conocimos, no los conoceremos jamás. Son solamente cuatrocientos de los treinta mil gritos de justicia que laten en nuestro corazón”

“La homosexualidad en Argentina”, Carlos Jáuregui, 1987.

Aún con el retorno de la Democracia, en las

décadas del ‘80 y ‘90, en nuestra sociedad estaba fuertemente instalada la idea de que la homosexualidad era una enfermedad. Romper con estas creencias estereotipadas llevaría (y lleva aún hoy en día) desafíos y luchas que el mismo colectivo LGBTTTTI+, así como los Organismos de Derechos Humanos, encarnan en las calles y en las disputas políticas y sociales.

Durante aquellos años, el miedo que dejaba como herencia el terrorismo de Estado aún signaba las acciones cotidianas y se trasladaba a distintos ámbitos de la vida, en particular, al de la vida política y sexual, forzando fuertemente a la invisibilización de la diversidad y a la heterosexualidad obligatoria. La identidad de género ni siquiera era nombrada, mucho menos reconocida.

Uno de los ejemplos más simbólicos de aquel silenciamiento son las aproximadamente 400 personas desaparecidas del colectivo LGBTTTTI+ en el marco de la última dictadura, que no fueron visibilizadas como tales en el Nunca Más (el informe final de la CONADEP, la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas).

Fue en 1987 que Carlos Jáuregui, Fundador de la CHA (Comunidad Homosexual Argentina), lxs menciona por primera vez en su libro **“La homosexualidad en Argentina”**, luego de que uno de lxs integrantes de la CONADEP, el rabino fallecido Marshal Meyer, afirmara que la Comisión había detectado en su nómina a cuatrocientos “homosexuales” (utilizando esta palabra como término paraguas para referirse a todo el colectivo, invisibilizando así a lesbianas, bisexuales, travestis, trans y otras orientaciones e identidades no normadas).

Si bien estas 400 personas no fueron secuestradas específicamente por su orientación sexual, si fue específico el trato hacia su persona, sufriendo torturas y ensañamiento físico de una manera

más violenta, cruel y despiadada en los Centros Clandestinos de Detención.

Teniendo en cuenta la fecha de la declaración y que la persecución a las disidencias habría comenzado antes del terrorismo de Estado, este número sería solo una aproximación: hablar de 30.400 o 30.000 (400) no es cuestionar lxs 30 mil, es visibilizar que dentro de lxs 30.000 hay 400 personas del colectivo LGBTTTTI+; es politizar el deseo y combatir la desidia con Memoria, Verdad y Justicia. En definitiva, es poner en tensión que aún se desconoce cómo fue el accionar del terrorismo de Estado en la persecución de las disidencias. Persecución que no comenzó con la dictadura ni finalizó con ella.

Desde 2011, en la Ex ESMA funciona el Archivo de la Memoria de la Diversidad Sexual. La creación de este archivo permitió recuperar y encontrar nuevos relatos de la tortura y la violencia específica por orientación sexual e identidad de género de la última dictadura cívico eclesiástico militar, invisibilizados por el relato oficial. Es posible consultar este registro en: www.argentina.gob.ar/noticias/memorias-de-la-diversidad-sexual.

La existencia de espacios donde se mantenga viva la memoria de la comunidad LGBTTTTI+ es clave, además, en la construcción de visibilidad y existencia en la vida política. La sanción de las leyes de matrimonio igualitario e identidad de género, que hicieron historia a nivel latinoamericano y mundial, son la expresión más clara de que la organización y resistencia de aquellos días nos transformaron en una sociedad más justa e igualitaria.

El terror y el disciplinamiento

En el ámbito escolar avanzan desarmando la materia ERSA (Enseñanza de la Realidad Social Argentina) e imponiendo Formación Moral y Cívica. Desde esta cátedra se sostenía que Dios había creado el matrimonio y, por ende, era indisoluble.

Los medios hegemónicos y cómplices del terrorismo de Estado aportaban a la construcción de sentido. En la Carta a los padres argentinos, publicada en la Revista Gente, en 1976, expresaban: ***“Si usted manda a su hijo a un colegio -religioso o laico- cumple apenas con una obligación civil. Eso no es lo más importante. Lo importante es que cumpla también con las leyes morales de su sociedad y de su cultura. ¿Cómo? No es tan difícil. Interésese por los libros que los Profesores o los sacerdotes recomiendan a su hijo. Sea cauteloso ante las actividades escolares que no son estrictamente materias de promoción, como por ejemplo Catequesis o Moral. No mire con indiferencia”***.

El control y la vigilancia involucran de este modo a las familias. La invitación a la delación y al control era constante. Desde los medios de comunicación se escuchaba y leía; ¿sabe dónde está su hijo ahora? Esta tecnología del terror intenta ir calando en la identidad colectiva para imprimir una nueva identidad, la del OPRESOR.

El diario “La Nación”, partícipe directo del genocidio, publica el 24 de septiembre de 1976 una carta de la madre de un subversivo: ***“Un día pasó algo, no puedo saber porqué, solo que allí cambió todo. Le molestaban a mi hijo cosas que hasta ayer le habían sido necesarias”***.

Se va construyendo la figura del delincuente subversivo y la de su madre como corresponsable.

El rol de subordinación al esposo y su lugar como madre se remarcaba de forma constante. Se opera para que se asuma a la familia cristiana como única familia posible. Se realizaba la figura del pater familia por sobre la mujer y lxs hijxs cada unx con un lugar asignado.

En 1977, el genocida Comandante en Jefe, Emilio Massera, decía a las mujeres: ***“Sean capaces de proyectar al seno de la sociedad su irrenunciable papel de ser madres”***.

Diario “La Nación”, 21 de junio de 1977.



El dictador Jorge Rafael Videla y su familia en la tapa de la Revista “Para ti”, en una de las múltiples operaciones de sentido llevadas adelante por el aparato ideológico de la dictadura, formado por grupos de medios y personas cuya tarea fue difundir, sostener y justificar la máquina de terror, intentado otorgar a quienes eran los máximos responsables, un aire de paternidad protectora.

La violencia de género fue un mecanismo disciplinario desde el primer segundo que se producían los secuestros.

Según la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), las mujeres constituyeron un 33% del total de lxs desaparecidxs durante el período 1976-1983.

“Pilar Calveiro se detiene en la imagen que las Fuerzas Armadas tenían de las mujeres: Para ellos la «subversión» era «peligrosa» no solamente en términos políticos. Lo que llamaban sedición tenía que ver con la ruptura de valores morales, familiares, religiosos. La subversión era algo que iba más allá de lo político. (...) Efectivamente nuestra generación se había planteado algo más que el problema del poder del Estado o de cuál era el sistema político con el que se debía regir la sociedad; se planteaba también otras formas de abordar la relación familiar, la relación de pareja, la paternidad y la maternidad, la religiosidad; toda esa serie de cuestionamientos que se dieron a fines de la década de los sesenta y que modificaban el lugar de la mujer en la sociedad. Entonces la visión que los militares tenían de las mujeres estaba muy ligada a esto; las veían como doblemente subversivas, tanto del orden político, como del orden familiar”.

“Palabras de mujeres. Los testimonios femeninos sobre la cárcel y el campo de concentración en la última dictadura militar argentina (1983-2014)”, Paula Cecilia Simón.

Los cuerpos femeninos fueron un blanco especial para los torturadores, un botín de guerra, la violencia sexual fue un denominador común sufrido entre las mujeres secuestradas.

“Sin duda, hay una diferencia de género en los atributos de los que se invistió el horror del terrorismo de Estado: las violaciones, las condiciones del parto y el secuestro de los recién nacidos aumentaron la victimización de las mujeres. (...) No sostengo que las mujeres sufrieran más que los varones, sino que les fueron infligidos repertorios más amplios de suplicio, hubo más alternativas para el sufrimiento”.

“Mujeres, entre la casa y la plaza”, Dora Barrancos, 2008.

Las mujeres militantes eran doblemente subversivas para la dictadura, por un lado querían subvertir el orden social capitalista y también el rol de la mujer y la familia que el patriarcado había impuesto. El/la subversivx no tenía pautas morales, no valoraban la familia, abandonaban sus hijxs, sus parejas no eran duraderas. En definitiva, eran malas madres, malas amas de casa, malas esposas.

Las mujeres eran secuestradas por su participación militante, pero también por sus identidades

familiares y sus vínculos sociales. Si bien esto tenía como objetivo explícito conseguir información sobre el comportamiento político de sus familiares, subyace la asociación con la figura materna y cuidadora de la familia, que es responsable del “mal comportamiento” de sus familiares.

Pilar Calveiro describe y analiza las vivencias en los Centros Clandestinos de Detención: **“Desde violaciones múltiples a mujeres y a hombres. (...) En estos lugares también era frecuente que a una prisionera ‘le dieran a elegir’ entre la violación y la picana”.**

“Poder y Desaparición: los campos de concentración en Argentina”, Pilar Calveiro, 2004.

Estas prácticas tortuosas y de represión, acompañadas de representaciones represivas como el uniforme y la exhibición de armas, eran el sostén de la masculinidad patriarcal de los torturadores. En los Centros Clandestinos de exterminio se intentaba borrar todo rastro de identidad en las personas, privándolas de sus vestimentas, objetos personales e inclusive privarlas de ver y hablar por medio de mordazas, vendas o capuchas. Como afirma la socióloga Elizabeth Jelin: **“Castigan cuerpos sin rostros; castigan subversivos, no hombres”.**

No solo había mujeres detenidas en los Centros de exterminio, también las cárceles se poblaron de ellas. Su situación implicaba estar bajo el Poder Ejecutivo Nacional. Rápidamente construyeron lazos de solidaridad y sororidad que les permitieron resistir la tortura del encierro, el hostigamiento constante, los partos en soledad y la crianza de sus niñxs en el contexto de encierro.

“La maternidad recibió entonces un trato específico en los decretos que el gobierno militar prescribió para las unidades penitenciarias. Hasta junio de 1976, las presas políticas podían pernoctar en sus celdas con sus hijos e hijas hasta que estos cumplieran dos años de edad. A partir de ese momento, solo les fue permitido retener a los pequeños un breve lapso de tiempo y ‘si el progenitor o demás parientes obligados a prestarle alimentos no estuvieron en condiciones de hacerse cargo del mismo’, la penitenciaría tenía derecho a dar intervención a la autoridad jurisdiccional competente, promoviendo una flagrante adopción ilegal. En sentido coincidente con el espíritu de este decreto se crearon las Juntas Interdisciplinarias, una suerte de organismo instaurado en los penales para dividir internamente a los presos y presas entre sí por medio de una ‘nota de arrepentimiento’. En el caso de las presas de Devoto, la Junta tuvo como objetivo fundamental inducir un fuerte sentimiento de culpa en torno a todo lo que estas mujeres habían ‘abandonado’ por desear participar en la escena política. La acusación más frecuente que surgía de las entrevistas a las madres apresadas era la de haber cometido acto de ‘filicidio’ por no haberse ocupado en tiempo y forma de sus hijos e hijas y haberse

dedicado a otros 'menesteres'. Al resto de las mujeres se las culpaba de haber cometido actos de renuncia y deserción respecto de otros lazos como el de hija, esposa o hermana. Comenta una ex presa política que lo que buscaban los militares era hacerles creer que 'éramos las que buscábamos la muerte, las que nos hacíamos torturar, las que abandonamos a nuestros bebés y a nuestros deberes y responsabilidades como mujeres, como madres, como miembros de una familia de origen y la constituida por elección'".

"Represión y resistencia en las cárceles de la última dictadura militar argentina", Débora D'Antonio.

Pero la amorosidad, el maternar en comunidad compartido de las presas políticas, les construyó un enorme piso donde asentarse y resistir.



Se retiran de la Cárcel de Mujeres de La Plata, donde habían conversado con varias de las allí detenidas y constatado las condiciones generales del establecimiento, los integrantes de la CIDH doctores Edmundo Varga Carreño, Tom Farel y Bertrand Galindo

Las Madres y las Abuelas: Esas locas a las que les debemos tanto

Fueron las mujeres quienes tuvieron un papel clave en la oposición a la dictadura. Es imprescindible volver sobre su historia para evidenciar cómo **"su acción consigna una vez más lo alejado que puede estar el 'carácter femenino' de los rasgos que aluden lo pusilánime"**.

Dora Barrancos, 2008.

La ausencia de noticias sobre el paradero de sus familiares, secuestradxs en distintos contextos, llevó a estas mujeres a una incansable búsqueda, recorriendo hospitales, comisarías y oficinas, donde no encontraron respuesta, les cerraron las puertas u obtuvieron negativas. Muchas de estas mujeres se fueron encontrando y reencontrando durante su búsqueda.

Azucena Villaflor, quien buscaba a su hijo Néstor y a su nuera que habían sido secuestradxs en noviembre del '76, llegó a la capilla Stella Maris esperando encontrar respuestas del Capellán Grasselli. En el lugar se encontró con otras mujeres

aflijidas, con algunas de ellas ya habían coincidido en el camino de la búsqueda. Fue en ese momento cuando surgió la idea de organizarse y alinear el reclamo.

Fue un 30 de abril de 1977 cuando se realizó la primera presentación en Plaza de Mayo. Obligadas a moverse, porque estaba prohibido permanecer agrupadas, comenzaron a caminar. Se consensuó concurrir los jueves, dando comienzo a un hito histórico.

Los represores empezaron a referirse a las Madres como "las locas", poniendo a la figura femenina que pone resistencia a lo establecido, que se muestra irrumpiendo en el ámbito público, ámbito completamente masculinizado, en un lugar patológico, buscando desarmar y deslegitimar desde la misoginia la lucha de ellas.

Junto a ellas, las Abuelas de Plaza de Mayo se organizaron con el objetivo de hallar a sus nietos y nietas nacidxs en cautiverio y desaparecidxs al ser apropiadxs y entregadxs en adopciones ilegales. El robo de bebxs fue una práctica genocida, diseñada en un plan sistemático, y pretendió borrar la identidad de los hijxs de sus cautivxs.

"La dictadura cayó así en una trampa tendida por su propia representación ideológica acerca de la figura de la madre: ama de la casa, fecunda para la procreación de los hijos pero estéril más allá del hogar. Desde esta concepción ¿cómo podía explicarse que estas mujeres, sin experiencia política alguna, se estuvieran convirtiendo en un problema?".

"La rebelión de las Madres", Ulises Gorini.

Paridas ahora por sus propios hijxs desaparecidxs, las Madres se transformaron. Ya no solo eran mujeres que buscaban a su propio ser querido, en una enorme fuerza de lucha, resistencia y dignidad que blande utopías para todxs.

Es imposible pensar en el movimiento de mujeres en nuestro país sin pensar en las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. El recorrido por su historia demuestra su presencia en los inicios del feminismo en los años '80. La fuerza que se arraigó en los ovarios a través del paso del tiempo que aún en el presente alza la voz. El símbolo que las igualó, las hermanó y las fundió en una misma lucha, el pañuelo blanco, que en realidad era un pañal, de esos que cada madre guardaba de cada hijx, representan hoy el arquetipo de mujer argentina empoderada.

Irreverentes, locas y poderosas, se desplazaron y desplazaron todo límite de tiempo y espacio al desafiar el poder. La mayoría eran amas de casa, jóvenes de la clase media que nunca habían estado involucradas en política. También emprendieron la difícil tarea de deconstrucción de conceptos

patriarcales arraigados hasta en ellas mismas. Las llamaron locas por romper con los mandatos, por salir de la casa. El mensaje de la dictadura que hizo, como vimos, hincapié en la desvalorización de la mujer y ellas, solo con apoyar un pie sobre la plaza, lo ponían en cuestión.

En 1986 se gestó el Primer Encuentro Nacional de Mujeres y allí estaban las Madres en carácter individual, debido a que el derecho a abortar comenzaba a debatirse y aún no era de consenso general. El contexto era en Democracia, pero la disputa por los derechos estaba en auge. La patria

potestad era del padre, el divorcio no era legal, el acceso a la salud sexual y la anticoncepción no era universal y gran parte de la vida era regida por el disciplinamiento del género. Cuando hablamos de las Madres, esas locas que representan la fuerza para ir contra todo y perdurar en el tiempo, hablamos también de la fuerza que luego llegó a las piqueteras, a las cartoneras, a las sindicalistas y las feministas del siglo XXI. Resistieron sin violencia, siguen andando, son nuestro faro.



MENSAJES DE LAS MADRES A LXS DOCENTES:



Hebe de Bonafini
Asociación Madres de Plaza de Mayo

HEBE DE BONAFINI

Mensaje a Docentes

<https://youtu.be/k1mkLK4IGdc> 



Taty Almeida
Madre de Plaza de Mayo Línea Fundadora

TATY ALMEIDA

Mensaje a Docentes

<https://youtu.be/vcbQvwsTBtw> 



Vera Jarach
Madre de Plaza de Mayo Línea Fundadora

VERA JARACH

Mensaje a Docentes

<https://youtu.be/qNt6JwRrZ0c> 



Enriqueta Marioni - Haydeé Gastelú de García Buela
Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora

**ENRIQUETA MARONI y HAYDEÉ
GASTELÚ DE GARCÍA BUELA**

Mensaje a Docentes

<https://youtu.be/HLhjLtz0sl4> 

PROPUESTAS PARA TRABAJAR EN EL AULA

A. Mensaje de Las Madres para nuestrxs Alumnxs

TATY ALMEIDA

Mensaje a lxs Estudiantes

<https://youtu.be/mfrZh0HepHE>



Taty Almeida
Madre de Plaza de Mayo Línea Fundadora

VERA JARACH

Mensaje a lxs Estudiantes

<https://youtu.be/e6hXhP5QCB8>



Vera Jarach
Madre de Plaza de Mayo Línea Fundadora

- Investigar por qué y cómo las Madres de Plaza de Mayo comenzaron a reunirse y a manifestarse.
- ¿Cómo surgió y qué significa el pañuelo blanco que siempre llevan puesto las Madres de Plaza de Mayo?
- ¿Por qué les parece que pudieron dar vueltas a la Plaza de Mayo, aún durante la dictadura?
- Averiguar qué actividades realizan en la actualidad las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo.

A partir de todo lo visto, elaborar preguntas para realizar una entrevista a algún/a familiar de una persona víctima del terrorismo de Estado durante la dictadura cívico militar.



PROPUESTAS PARA TRABAJAR EN EL AULA

B. ¿Sabías que hay hijxs y nietxs de detenidxs desaparecidxs que se juntaron y se organizaron para ayudar en la búsqueda de otrxs hijxs y nietxs?



Lucía García Itzigsohn
Integrante de H.I.J.O.S Provincia de Buenos Aires

LUCÍA GARCÍA ITZIGSOHN

Integrante de H.I.J.O.S Provincia de Buenos Aires, Regional La Plata, y Directora Provincial de Planificación y Gestión Comunicacional del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la provincia de Buenos Aires

<https://youtu.be/UxgcSNGnNPw>



- ¿Quién es Lucía? Describí brevemente su experiencia de vida.
- ¿Por qué las Madres buscan a TODXS lxs hijxs y no solamente a lxs de cada una? ¿Por qué TODAS son las Madres de TODXS lxs hijxs?
- Lucía menciona la alegría y la solidaridad de las Madres como una forma de elaborar el dolor, muy distinta al odio y a la venganza. Busquen ejemplos actuales que den cuenta de la importancia de mantener la Memoria y expresar el apoyo a una causa con amor y alegría.

C. Miren y analicen la siguiente imagen publicada en 1971.

¿Qué diferencia pueden encontrar entre la idea de maternidad que expone Lucía y la que propone esta imagen?



PROPUESTAS PARA TRABAJAR JUNTO A LAS FAMILIAS, DESDE CASA Y EN LA ESCUELA

- A.** Elaborar, junto a las familias, en distintos formatos (videos, cartas, audios, dibujos, etc.), mensajes para hacerles llegar a las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo bajo la consigna: **CUIDAMOS A QUIENES NOS CUIDAN Y CUIDARON SIEMPRE.**
- B.** Compartir en una muestra, virtual y/o presencial, un conjunto de expresiones artísticas (pinturas, secuencias grabadas de expresión corporal o dramatizaciones, secuencias de fotos, collages de imágenes o de fragmentos literarios o de canciones) generadas mediante una lluvia de ideas a partir de las palabras: **MUJERES, DIVERSIDAD, DICTADURA Y DEMOCRACIA.**
- C.** Te invitamos a sumarte a la campaña promovida por los Organismos de Derechos Humanos: **"A 45 años del golpe genocida, plantamos Memoria"**, en el marco de las actividades conmemorativas del Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia. Nos convocan a acompañarlx en una actividad que pretende poner el cuerpo en acción para construir Memoria de manera colectiva, plantando este 24 de marzo, 30 mil árboles por nuestrxs 30 mil compañerxs detenidxs desaparecidxs. ¿Qué te parece plantar algún árbol, planta o lo que deseen en memoria de nuestrxs desaparecidxs?

La Memoria, al igual que la semilla, impregnada de futuro, contiene toda la información genética para poder llegar a ser la planta o el árbol que late en su destino. La Memoria es la capacidad que tienen los pueblos para detenerse, volver sobre sus pasos y recordar lo vivido. Plantar Memoria implica el ejercicio responsable y colectivo de recordar.

1

24 DE MARZO
A 45 AÑOS DEL GOLPE
PLANTAMOS MEMORIA
30.000 ÁRBOLES
en todo el territorio nacional

#PLANTAMOSMEMORIA #45AÑOSDELGOLPEGENOCIDA

2

24 DE MARZO
A 45 AÑOS DEL GOLPE
PLANTAMOS MEMORIA
30.000 ÁRBOLES

CAMPAÑA NACIONAL E INTERNACIONAL

- ▶ CONVOCAMOS A PLANTAR ÁRBOLES (ESPECIES NATIVAS), PLANTINES, SEMILLAS, AROMÁTICAS, SUCULENTAS, ALMÁZIGOS, EN MEMORIA DE LOS 30 MIL DETENIDXS DESAPARECIDXS.
- ▶ EN TIEMPOS DE INCENDIOS, DEFORESTACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO, TE INVITAMOS A PLANTAR VIDA COMO UN ACTO DE MEMORIA Y FUTURO.
- ▶ 30.000 PLANTAS EN MEMORIA DE LOS 30.000 MIL COMPAÑERXS DETENIDXS DESAPARECIDXS

#PLANTAMOSMEMORIA #45AÑOSDELGOLPEGENOCIDA

3

24 DE MARZO
A 45 AÑOS DEL GOLPE
PLANTAMOS MEMORIA
30.000 ÁRBOLES

CÓMO PARTICIPAR

- ▶ DURANTE EL MES DE LA MEMORIA, SUMATE A PLANTAR ÁRBOLES (ESPECIES NATIVAS), PLANTINES, SEMILLAS, AROMÁTICAS, SUCULENTAS, ALMÁZIGOS, EN MEMORIA DE LOS 30 MIL DETENIDXS DESAPARECIDXS.
- ▶ PODÉS PLANTAR EN UNA MACETA, EN TU BALCÓN, PATIO, JARDÍN, VEREDA, ESCUELA, CLUB, TRABAJO, SOCIEDAD DE FOMENTO, DONDE PUEDAS.
- ▶ REGISTRÁ LA ACCIÓN (CON FOTOS, VIDEOS, STREAMING) Y EL 24 DE MARZO SUBILA A LAS REDES SOCIALES. NO OLVIDES LOS TAGS: #45AÑOSDELGOLPEGENOCIDA #PLANTAMOSMEMORIA
- ▶ ETIQUETÁ A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS DE TU LOCALIDAD.

#PLANTAMOSMEMORIA #45AÑOSDELGOLPEGENOCIDA

4

24 DE MARZO
A 45 AÑOS DEL GOLPE
PLANTAMOS MEMORIA
30.000 ÁRBOLES

DIRIGIDA A:

- ▶ SECRETARÍAS DE DERECHOS HUMANOS, SITIOS DE MEMORIA, ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS, UNIVERSIDADES, ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS, BARRIOS, SINDICATOS, ORGANIZACIONES SOCIALES Y TODAS AQUELLAS INSTITUCIONES QUE SE QUERAN SUMAR. (CUMPLIENDO CON LOS PROTOCOLOS DE LA DISPO).
- ▶ PERSONAS QUE QUERAN PLANTAR EN UNA MACETA, EL BALCÓN, LA VENTANA, EL JARDÍN.
- ▶ LA PROPUESTA ES REGISTRAR LAS ACCIONES (MEDIANTE FOTOS, VIDEOS, STREAMING) Y LUEGO PUBLICARLAS EN SUS REDES SOCIALES, EL 24 DE MARZO, CON LAS ETIQUETAS CORRESPONDIENTES: #PLANTAMOSMEMORIA #45AÑOSDELGOLPEGENOCIDA

#PLANTAMOSMEMORIA #45AÑOSDELGOLPEGENOCIDA

Sugerimos complementar estas actividades con las que encontrarán en los cuadernillos 2020, ya que eso les permitirá tener otras opciones:

<https://www.suteba.org.ar/download/propuestas-para-el-aula-83630.pdf> 

Mónica Grandoli
Subsecretaria de DDHH

Patricia Romero Díaz
Secretaria de DDHH

Equipo de Trabajo Provincial:

Sandra Alegre – Analía Meaurio – Georgina Gabucci – Mabel Ojea – Alicia Ramos

Agradecemos la colaboración de lxs compañerxs:

**Mariana Cervera Novo (SUTEBA Almirante Brown) – Florencia Cabral (SUTEBA Merlo) –
Jonatan Gabriel Sánchez (SUTEBA Merlo)**



Secretaría de **Derechos Humanos** | Secretaría de **Igualdad de Géneros y Diversidad**

CTERA

Suteba 

CTA
de los trabajadores

www.suteba.org.ar

 @SutebaProvincia

 SutebaProvincia

 Suteba_Provincia

 Suteba Provincia



Esta propuesta y los materiales sugeridos los encontrarás en
http://www.suteba.org.ar/d.d.h.h_5.html
http://www.suteba.org.ar/igualdad_de_generos_y_diversidad_570.html



 Derechos-Humanos Suteba Provincia  GenerosSUTEBA

Secretaría de **Derechos Humanos** | Secretaría de **Igualdad de Géneros y Diversidad**



 SutebaProvincia  SutebaProvincia  Suteba_Provincia  Suteba Provincia